

CÁTEDRA UNESCO

DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA:
GOBIERNO Y GOBERNANZA

PROBLEMAS, REPRESENTACIONES Y POLÍTICAS FRENTE
A GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

MARCELA GUTIÉRREZ QUEVEDO

BIBIANA XIMENA SARMIENTO ÁLVAREZ

EDITORAS

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Cátedra Unesco : derechos humanos y violencia : gobierno y gobernanza. Problemas, representaciones y políticas frente a graves violaciones a los derechos humanos / Estefany Acuña Reyes [y otros] ; editoras Marcela Gutiérrez Quevedo, Bibiana Ximena Sarmiento Álvarez. - Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2016.
252 páginas : gráficos; 24 cm.

Incluye bibliografía al final de cada capítulo

ISBN: 9789587725834

1. Sistema Interamericano de Derechos Humanos 2. Derechos humanos – Colombia 3. Derechos civiles – Colombia 4. Garantías constitucionales – Colombia 5. Derecho internacional humanitario – Colombia 6. Desplazamiento forzado – Colombia 7. Violencia – Colombia I. Gutiérrez Quevedo, Marcela, editora II. Sarmiento Álvarez, Bibiana Ximena, editora III. Acuña Reyes, Estefany IV. Universidad Externado de Colombia V. Título III.

323.4

SCDD 21

Catalogación en la fuente -- Universidad Externado de Colombia. Biblioteca. EAP.

Noviembre de 2016

ISBN 978-958-772-583-4

© 2016, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Calle 12 n.º 1-17 este, Bogotá
Teléfono (57 1) 342 0288
publicaciones@uexternado.edu.co
www.uexternado.edu.co

Primera edición: noviembre de 2016

Diseño de carátula: Departamento de Publicaciones

Composición: María Libia Rubiano

Impresión y encuadernación: Xpress Estudio Gráfico y Digital S. A.

Tiraje: de 1 a 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad de los autores.

The authors are responsible for the choice and presentation of information contained in this publication as well as for the opinions expressed therein, which are not necessarily those of UNESCO and UNICEF do not commit the Organizations.

CONTENIDO

Prólogo	9
<i>Marcela Gutiérrez Quevedo</i>	

SECCIÓN I. ESTUDIOS SOBRE DERECHOS HUMANOS

Los derechos del otro. El paradigma inmunitario y los derechos humanos	13
<i>Castor M. M. Bartolomé Ruiz</i>	

Patrones de comportamiento del Estado colombiano en los casos contenciosos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos relacionados con violaciones al Derecho Internacional Humanitario	45
<i>Sergio David Fernández Granados</i>	

SECCIÓN II. ESTUDIOS SOBRE CONFLICTO, DESPLAZAMIENTO, MEMORIA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO

La escuela como escenario para el diálogo y la reconstrucción de la memoria y la identidad: un estudio de caso en el Colegio Jorge Soto del Corral en Bogotá, Colombia	79
<i>María Fernanda Téllez Téllez, Nubia Ramírez y Astrid Núñez Pardo</i>	

Narrativa de memoria e identidad con estudiantes de décimo grado del Colegio Jorge Soto del Corral, de Bogotá	123
<i>Nubia Esperanza Ramírez Rodríguez y María Fernanda Téllez Téllez</i>	

Niñez, desplazamiento forzado interno y memoria histórica (Segunda parte)	149
<i>Bibiana Ximena Sarmiento Álvarez</i>	

Patrimonio cultural en el Colegio Jorge Soto del Corral: hacia una construcción participativa	175
<i>William Gamboa Sierra</i>	

SECCIÓN III. ESTUDIOS SOBRE SALUD MENTAL Y DISCAPACIDAD EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO

Estrategias de intervención psicosocial dirigidas a la promoción y fortalecimiento de la salud mental en población víctima de violencia sociopolítica	211
<i>María Amarís Macías, Amalio Blanco Abarca, Camilo Madariaga Orozco, Estefany Acuña Reyes, Marcela Valle Amarís, Valentina Giraldo y Lorena Artuz Julio</i>	

La discapacidad en el marco del conflicto armado	237
<i>Diana María Parra Romero y Carlos Iván Molina Bulla</i>	

WILLIAM GAMBOA SIERRA

*Patrimonio cultural e identidad
en el Colegio Jorge Soto del Corral:
hacia una construcción participativa*

Resumen: Este capítulo aborda la concepción de patrimonio cultural en el contexto colombiano y analiza los resultados del proyecto *Memoria, historia e identidad: un estudio de caso en el Colegio Jorge Soto del Corral de la Localidad de Santa Fe*, desde la perspectiva del patrimonio cultural, con el objetivo de demostrar que los proyectos participativos de esa índole constituyen el primer paso para la integración de comunidades tradicionalmente invisibilizadas y como evidencia de la necesidad de que las instituciones encargadas de la patrimonialización den cabida a la voz de las y los jóvenes.

Palabras clave: patrimonio cultural, inclusión social, participación, museos.

CULTURAL HERITAGE AND IDENTITY IN THE SCHOOL
JORGE SOTO DEL CORRAL: TOWARDS A PARTICIPATIVE
CONSTRUCTION

Abstract: This chapter discusses the conception of cultural heritage in the Colombian context and analyses the results of the project “Memory, history and identity: a case study in the School “Jorge Soto del Corral” in the borough of “Santa Fe”, from the perspective of the cultural heritage, with the aim of proving that participative projects in this regard are the first step in the integration of traditionally excluded and as an evidence of the need that the institutions in charge of the making decision process relative to cultural heritage give a voice to the young community.

Key words: cultural heritage, social inclusion, participation, museums.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural es el referente de una sociedad determinada, refleja sus costumbres, tradiciones y avances tecnológicos, pero, sobre todo, está ligado a los valores dominantes y a las demostraciones de poder. Los proyectos de identidad nacional han determinado, desde los círculos de poder, lo que debe representar a una nación de acuerdo con sus rasgos de etnicidad, religión, lenguaje, corriente política, entre otras. Es así como el patrimonio cultural se caracteriza por una

* Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural, Cátedra UNESCO, Universidad Externado de Colombia.

institucionalización de la identidad que no representa a los sectores sociales más vulnerables de cada nación.

El resultado de esta tendencia no solo ha sido la falta de identificación de algunos ciudadanos con la cultura material que representa a unos pocos, sino también la subvaloración de los referentes identitarios de muchos ciudadanos y, con ello, la perpetuación de exclusiones a través del lenguaje patrimonio cultural. De cara a esta situación, surge la necesidad de promover procesos de construcción participativa referidos al patrimonio cultural, que planteen diferencias en la forma como el ciudadano se apropia de sus acervos y los entiende como el reflejo de sus dinámicas sociales. Así es relevante indagar sobre las percepciones que la población juvenil¹, que habita en zonas vulnerables (social, económica y culturalmente), tiene del patrimonio cultural y la forma como este se gestiona.

Las iniciativas democráticas relativas al patrimonio cultural, en efecto, se convierten en catalizadores de un cambio de actitud que dé voz a los grupos que han sido invisibilizados del discurso oficial del patrimonio cultural, a la vez que sirven para construir otras narrativas que reflejen la diversidad y la riqueza cultural de la nación. Conforme con lo anterior, este texto plantea que en Colombia, un país históricamente marcado por las desigualdades y las diferencias de clase, estas iniciativas adquieren más relevancia.

En ese contexto, y con esas convicciones, este capítulo contiene las reflexiones surgidas de la investigación marco *Memoria, historia e identidad: un estudio de caso en el Colegio Jorge Soto del Corral de la Localidad de Santa Fe*², bajo la perspectiva del patrimonio cultural (Partes 2 y 3), con el objetivo de aportar evidencias acerca de la contribución de los proyectos participativos, relativos al patrimonio, a la integración de comunidades tradicionalmente excluidas de los

1 La relevancia de la participación de los jóvenes está determinada, en parte, por el lugar que la Constitución Política le ha reservado: “el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud” (Constitución Política, 1991, artículo 45).

2 El proyecto interdisciplinario Cátedra Unesco *Memoria, historia e identidad: un estudio de caso en el Colegio Jorge Soto del Corral de la Localidad de Santa Fe* fue desarrollado por investigadores de las facultades de Derecho, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación y Estudios del Patrimonio Cultural (de la que hace parte quien escribe) de la Universidad Externado de Colombia. Se partió de la siguiente pregunta investigativa: ¿Cómo contribuye la reconstrucción de las memorias históricas, a través de la función social del patrimonio cultural, al goce efectivo de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición en la comunidad educativa del Colegio Jorge Soto del Corral? Sin embargo, de los resultados de esa investigación no se dará cuenta en este artículo, sino en posteriores reflexiones. El presente capítulo se enmarcó en esa investigación, pero los alcances de este texto se limitan a reflexionar sobre qué es el patrimonio cultural en Colombia y la percepción que los jóvenes participantes del proyecto tienen al respecto.

discursos oficiales del patrimonio cultural, como la localidad de Santa Fe. Previa delimitación del marco teórico en la primera parte de este escrito.

Valga resaltar, desde ya, la relevancia de la localidad en la que se ubica esta institución educativa en términos de exclusión de los discursos y reconocimientos del patrimonio cultural. En efecto, la localidad de Santa Fe, creada en 1972 como una de las 16 alcaldías menores de Bogotá, contenía en los ámbitos geográfico y político al sector de La Candelaria. En 1974, luego de su declaratoria como Centro histórico en 1963, se declara alcaldía menor y sus límites se establecen de acuerdo con las antiguas parroquias más prestantes de la sociedad bogotana, pero deja por fuera a barrios históricos pero populares, como Egipto y Las Cruces, cuyos valores de antigüedad y representatividad estilística no fueron tenidos en cuenta (Mejía y Cuéllar, 2007).

En esta localidad, además, habita población vulnerable en los aspectos económico, social (Proyecto Bogotá Cómo vamos y ACNUR: 2003; Secretaria de Educación del Distrito, 2011 y Centro de Investigación en Política Criminal, 2002) y cultural. Así, por ejemplo, en 2002 un grupo de investigadores caracterizó esta localidad como un sector cuya población presentaba precariedad en las condiciones de vida, desarticulación del tejido urbano, alto grado de segregación social y económica, violencia y problemas de seguridad (Centro de Investigación en Política Criminal, 2002). Los mismos problemas de seguridad que posicionan hoy a Santa Fe como una de las tres localidades donde no se concreta la tendencia general de disminución de los homicidios en Bogotá, sino que, al contrario, aumentan (Localidades que impactan con homicidios a Bogotá, 2016)³.

Una vez seleccionada la localidad, se eligió trabajar en el Colegio Jorge Soto del Corral, ya que, por los diálogos sostenidos con docentes y directivas de la institución, se conoció que en el colegio se venían desarrollando iniciativas de sensibilización sobre historia y patrimonio cultural, así como que existía un interés del colegio por seguir trabajando en torno a estas temáticas. Por otra parte, la selección de los grupos específicos con los que se trabajó estuvo mediada por las indicaciones de las directivas de la institución, las cuales tuvieron en cuenta que los jóvenes tuvieran que permanecer al menos dos años más en el colegio, al igual que la disponibilidad de tiempo y el interés de los mismos por participar.

Con relación a los objetivos de este texto, el presente capítulo se divide en tres apartados, cada uno de los cuales cumple con un objetivo específico. El pri-

3 “Aunque en los últimos cuatro años hubo una reducción en las cifras de homicidios en todo [sic] Bogotá, la tendencia va en sentido contrario en las localidades de Los Mártires y de Santa Fe, en el centro; y de Ciudad Bolívar, en el suroccidente de la capital” (Localidades que impactan con homicidios a Bogotá, 2016, p. 19).

mero es describir la concepción de qué es el patrimonio cultural en el contexto colombiano. El segundo, conocer qué significado dan los jóvenes del proyecto al patrimonio cultural (cómo se relaciona con su vida cotidiana, sus valores, ideales y vivencias) y de cómo conciben ellos los procesos de toma de decisiones en el sector cultural. Y el tercero es demostrar cómo las iniciativas de trabajo participativo en temas de patrimonio cultural contribuyen a la construcción de identidad, sentido de orgullo y arraigo.

La presente investigación es de carácter exploratorio, descriptivo y de corte cualitativo. Y se articuló a partir de varias categorías de análisis⁴, de las cuales este texto sólo abordará la de patrimonio cultural. Sin embargo, en la descripción de la metodología, a continuación, se presentarán todos los talleres realizados; algunos de los cuales se refieren a las otras categorías no abordadas. De cada una de esas categorías se desprendieron subcategorías⁵ e indicadores que fueron empleados a la hora de diseñar la metodología de trabajo y las herramientas de recolección de la información: varios talleres y grupos focales con estudiantes de los grados noveno y décimo del colegio. En concreto, la categoría de análisis patrimonio cultural dio lugar a dos subcategorías: patrimonio material y patrimonio inmaterial, y a los siguientes indicadores: evidencia en entornos físicos, tradiciones, costumbres y herencias culturales.

Entre 2014 y 2015, se efectuaron ocho talleres con estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado, con la especificación de que en 2015 los talleres solo contaron con la participación de los estudiantes del grado 1002⁶. Por una parte, durante 2014 se hicieron tres talleres. El primero se debía resolver de manera individual y buscaba indagar de manera preliminar en el autorreconocimiento y en el patrimonio material e inmaterial de los jóvenes participantes (tradiciones, costumbres y herencias culturales).

El segundo taller se realizó en grupos de cinco estudiantes a quienes se les mostraron cinco dilemas relacionados con los temas de segregación, exclusión, asimilación, participación en la toma de decisiones, patrimonio cultural y sentido de pertenencia, en los ámbitos transversales ya mencionados. La tercera

4 Las tres categorías planteadas para el proyecto marco fueron: la identidad, el patrimonio cultural y el desplazamiento forzado. Estas categorías de análisis, además, se abordaron a partir de tres ámbitos transversales: el personal, el familiar y el comunitario, de tal forma que permitieran hacer un análisis más integral de la identidad y el patrimonio.

5 De la categoría de análisis identidad se desprendieron las subcategorías: autorreconocimiento y reconocimiento del otro, y frente a éstas se plantearon los indicadores: valía en grupo, respeto a la diferencia, pertenencia y participación. De la tercera categoría, desplazamiento forzado, se plantearon tres subcategorías: conflicto, desarraigo y crisis de identidad y resignificación; así como los indicadores segregación, exclusión, asimilación, rupturas y resiliencia e integración.

6 Con los que se desarrolló la iniciativa *Jóvenes curadores: identidad y patrimonio en el Colegio Jorge Soto del Corral*, a la que se hará referencia a continuación.

actividad fue un grupo focal que indagó sobre algunos imaginarios escolares y otros relacionados con el conflicto armado interno y la memoria.

Por otra parte, en 2015 se llevaron a cabo cinco talleres que buscaban profundizar en los hallazgos obtenidos en el año anterior y, sobre todo, servir de insumo para lo que consideramos la cristalización de nuestro mayor propósito: el proyecto *Jóvenes curadores: identidad y patrimonio en el Colegio Jorge Soto del Corral*. Este proyecto se materializó con la preparación y realización de una exposición temporal de los jóvenes, con la colaboración de los docentes, en la que algunos de ellos expusieron objetos que representan parte de su identidad personal, familiar y barrial.

En el primer taller, los jóvenes curadores elaboraron una línea de tiempo de sus historias de vida y resolvieron unas preguntas acerca de la resolución de conflictos desde la óptica de la salud mental. El segundo y el tercer taller, por su parte, abordaron de nuevo el tema de la identidad a partir de objetos de la cotidianidad de esos individuos, en los ámbitos personal y familiar. Aspectos relevantes como su personalidad, gustos musicales, creencias, tradiciones, herencias culturales y/o reliquias familiares.

El cuarto taller estuvo dedicado a los imaginarios del conflicto y el desplazamiento⁷ forzado interno. A través del uso de una imagen, se alentó a los estudiantes a generar narrativas escritas sobre el desplazamiento. El último taller consistió en una salida de campo, en la que se reconoció el patrimonio comunitario identificado por los estudiantes y se relacionó con el patrimonio institucionalizado del sector de La Candelaria; cuyas principales calles e hitos históricos se visitaron y explicaron por parte de los docentes de la Facultad de Patrimonio.

Una vez analizados los resultados de los talleres, se llevaron a cabo varios encuentros con los estudiantes para definir los ejes temáticos de la exposición y los objetos que ellos prestarían para ser exhibidos en la muestra organizada en la biblioteca de la Universidad Externado de Colombia, durante el mes de noviembre de 2015. Los resultados de la exposición y de los talleres preparatorios serán objeto de análisis en la segunda y tercera partes de este capítulo.

PATRIMONIO, MUSEOS E IDENTIDAD NACIONAL⁸

7 Como ya se ha dicho, se enuncia este taller por hacer parte de la investigación marco, ya que el presente texto no aborda la problemática del conflicto armado, ni del desplazamiento forzado.

8 Se entiende el término identidad nacional como la idea y representación de un pasado común que se convierte en elemento clave para la cohesión de una nación. Así, ceremonias, festivales y museos son usados para mantener y generar unidad en las comunidades. En este proceso, el Estado hace un esfuerzo por mantener y promover la adhesión social de la nación a partir de una cultura homogénea con la intención de crear patriotismo y nacionalismo (Lleras, 2011), (Kaplan, 2006).

El patrimonio cultural de los pueblos se ha caracterizado por ser cambiante, en virtud de su estrecha relación con las dinámicas sociales. Estas dinámicas transforman las manifestaciones culturales y la cultura material asociada a ellas, a partir de las diferentes formas de gobierno y las corrientes de pensamiento. El patrimonio cultural constituye el referente más importante de la identidad de una sociedad determinada. Así, es el reflejo de sus costumbres, tradiciones, saberes, avances e historia (González, 2001).

La relación entre la cultura material y la sociedad ha sido un referente empleado por los gobiernos para manipular la forma como se establecen los ideales de representación de los pueblos. En efecto, la patrimonialización ha estado ligada a los valores dominantes y a las posiciones de poder. La institucionalización de la identidad, a través de proyectos nacionales, se valió de la creación de museos e iconografías de héroes y caudillos para determinar, desde los círculos de poder, lo que representaba a una nación de acuerdo con unos rasgos específicos de etnicidad, religión, lenguaje, corrientes políticas, etcétera (Gamboa, Loaiza y Roa, 2015).

De esos procesos ha resultado la falta de identificación de los ciudadanos con unos acervos patrimoniales determinados por unos pocos, que no corresponden a las prácticas sociales de la mayoría. En especial, en un mundo en el que la multiculturalidad es una constante y en el que los procesos de migración y desplazamiento generan simbiosis en las culturas otrora más homogéneas en los aspectos culturales, religiosos e ideológicos (Kaplan, 2006).

Así, por ejemplo, en Colombia la creación del Museo Nacional en 1823⁹ (cuatro años después del triunfo de la independencia) estuvo ligada a la conformación de un proyecto nacional de la naciente república que integrara a toda una nación bajo el supuesto de identidad colombiana a partir, como ya se dijo, de una historia oficial de próceres y “padres de la patria” que no incluyó ni representó a los diferentes grupos de la población civil que vivieron y lucharon en pro de la naciente república (González, 2001). A esto se suman la erección de monumentos y la creación de iconografía de los prohombres, así como la creación de símbolos patrios, el control de la educación y la promoción de la lengua escrita y de la “alta cultura”.

En 1846, comienza la construcción del Capitolio Nacional¹⁰, diseñado por el arquitecto inglés Thomas Reed (1839-1902). En 1887 se compone el himno nacional con letra del presidente Rafael Núñez (1825-1894) y música del maestro

9 Fundado el 28 de julio de 1823 como Museo de Ciencias Naturales.

10 El cual se terminó de construir más de 80 años después.

de origen italiano Oreste Síndice (1828-1904). En 1885, se construye el Teatro de Cristóbal Colón, diseñado por el italiano Pietro Cantini. Y en 1886 se funda la Escuela de Bellas Artes, entre otros ejemplos.

Esos acontecimientos hicieron parte de un proyecto nacional que pretendía sentar las bases de la identidad del país a partir de aspectos de etnicidad, religión, lengua y filiaciones políticas. Lo anterior se ve reflejado en la Constitución Política de 1886, que plantea un país de “raza” blanca, lengua española y religión católica en el marco de un proyecto que institucionalizó la exclusión mediante rígidas medidas del control social y moral¹¹.

Esta exclusión, que fue socialmente aprobada, se aplicó a través de diferentes instituciones contra grupos definidos de la población y la pertenencia a estos grupos justificaba la exclusión y persecución. Así, con esta Constitución se intentó institucionalizar la exclusión de los indígenas, los marginados sociales, los hijos ilegítimos y, en general, de todos aquellos considerados como viviendo en pecado. Se partía del diagnóstico de que el caos social era producto de la crisis de valores y creencias religiosas causadas por el relajamiento de las costumbres, todo lo cual se esperaba fuese remediado por medio del control moral y se identificaba al ciudadano cristiano como el agente de cambio (Zambrano, 2001).

Además, de modo tradicional, el patrimonio cultural estuvo relacionado con aspectos como la monumentalidad, la grandiosidad y con las antes llamadas “artes mayores”. Es así como la pintura, la escultura y la arquitectura eran las únicas expresiones consideradas como patrimonio de una nación. En contraposición, la mal llamada “cultura popular” y todas las manifestaciones culturales y materiales relacionadas con el ciudadano del común (grupos indígenas o afrodescendientes), así como los sitios y los paisajes, quedaban por fuera de la concepción tradicional del patrimonio cultural, lo que las hacía más susceptibles de desaparecer y de quedar sumidas en el olvido.

Desde mediados de siglo xx, en el contexto de la posguerra y a partir de la creación de organizaciones como Unesco, se comienza a repensar el significado del patrimonio cultural (Hoelscher, 2002). Así, el significado de “monumento histórico artístico” referido a las ya mencionadas “artes mayores”, se transforma en un concepto más democrático y equitativo de “bien de interés cultural” (González-Varas, 1999). Éste se refiere no sólo a las manifestaciones histórico-artísticas del pasado, relacionadas con las élites socioculturales y políticas, sino

11 Esta forma de pensamiento y control de la población regirán en el territorio nacional hasta la Asamblea Nacional de 1991 y la redacción de la Constitución Política del mismo año. De la cual se dará cuenta más adelante.

que también abarca las tradiciones orales, el folclor, los bienes etnográficos, los sitios, los parques naturales, los bienes arqueológicos precolombinos y otras manifestaciones que representan la identidad y el devenir histórico de una sociedad más diversa social, cultural, religiosa e ideológicamente (Ministerio de Cultura, 2013).

En Colombia, los cambios han venido de la mano de la Constitución Política de 1991, cuyo espíritu se contrapone a la excluyente carta magna de 1886. A través de los artículos 7, 10, 13 y 19 se reconoce un país pluriétnico y multicultural; un territorio que valida como oficiales el idioma español y las lenguas y dialectos de los diferentes grupos étnicos; un país que promulga la libertad de expresión y de culto; que defiende la equidad de género, racial, lingüística, religiosa y de opinión política o filosófica.

En especial, el artículo 70 es la base constitucional de la defensa y la eficacia de la apertura hacia las múltiples identidades y memorias históricas del país:

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación (Constitución Política, 1991).

Por su parte, la Ley General de Cultura (Congreso de Colombia, 1997), mediante la cual se crea el Ministerio de Cultura y se dictan las normas sobre el patrimonio cultural, contiene en los numerales 1 y 2 del artículo 1 definiciones que reiteran una idea de cultura más ajustada a la realidad del país.

1. Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. 2. La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.

Así mismo, en el artículo 4 se define el patrimonio cultural, acorde con la evolución internacional del concepto y conforme a las particularidades multiculturales de Colombia.

El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales e inmaterialidades, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico, y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

De igual forma, en los numerales del 3 al 6 del artículo 1 se establece que el Estado impulsará las iniciativas culturales en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural del país. No se podrá censurar la forma y el contenido ideológico y artístico de las expresiones culturales. En particular, el numeral 6 alude a las comunidades tradicionalmente excluidas en un acto de reconocimiento y reivindicación.

6. El Estado garantiza a los grupos étnicos y lingüísticos, a las comunidades negras y raizales y a los pueblos indígenas el derecho de conservar, enriquecer y difundir su entidad y patrimonio cultural, a generar el conocimiento de las mismas según sus propias tradiciones y a beneficiarse de una educación que asegure estos derechos. El Estado colombiano reconoce la especificidad de la cultura caribe y brindará especial protección a sus diversas expresiones.

En 2008, se profirió la ley 1185 mediante la cual se reformó el título II de la Ley General de Cultura en lo relativo a la conceptualización, gestión, sostenibilidad, protección y salvaguarda del patrimonio. Así, se logró un equilibrio entre la preeminencia regulatoria que se le otorgaba a los bienes materiales (muebles e inmuebles) frente al campo inmaterial conformado por diversas y variadas prácticas de los grupos humanos, como fiestas, tradiciones, carnavales, medicinas tradicionales, los símbolos o lenguas de grupos étnicos, en un país que reconoce su diversidad étnica y cultural: “conformamos el Sistema Nacional del Patrimonio Cultural, que permite aclarar la estructura de competencias nacionales, territoriales y de las autoridades indígenas y afrodescendientes en el manejo y protección del dicho patrimonio” (Ministerio de Cultura, 2013).

Estas regulaciones legislativas han sido el sustento para el desarrollo de prácticas más contemporáneas y participativas en lo concerniente a la identidad y el patrimonio. Sin embargo, no obstante estos avances, algunos sectores del ámbito cultural han mantenido una forma de pensamiento tradicional y se han resistido a cambiar hacia prácticas inclusivas y democráticas, con las consecuentes implicaciones políticas que han favorecido el uso del patrimonio cultural

como un elemento de exclusión y control del pensamiento de una cultura. Por esto, el presente capítulo parte de la hipótesis según la cual los proyectos de construcción participativa relativos al patrimonio cultural, por representar las identidades y las dinámicas de un pueblo, pueden convertirse en una importante herramienta para la inclusión de los grupos tradicionalmente excluidos de los discursos oficiales.

También los museos, como se indicó al comienzo de este apartado, han jugado un papel determinante en la consolidación y comunicación de los proyectos de identidad nacional. Han trabajado de manera sistemática bajo estructuras que preponderan valores dominantes, refuerzan una identidad única y, mediante sus narrativas y colecciones, representan a los grupos hegemónicos y consolidan la historia oficial de las naciones, excluyendo valores, discursos y prácticas sociales alternativas (Fleming, 2002). Estas prácticas han facilitado la permanencia de una concepción tradicional del patrimonio en la que se dificulta el logro de un cambio significativo en su gestión.

Sin embargo, los museos empezaron a problematizar sobre su rol en la sociedad. Así, en la década de 1970 surge la nueva museología, que planteó un cambio basado en tres parámetros: la museología comunitaria, el museo inclusivo y los sitios de memoria (Van Mensch, 2004). Y se comenzó entonces a dejar atrás el trabajo centrado en los objetos (colecciones) para pensar más en el público y en las relaciones que desde su cotidianidad hacen con los bienes muebles que los museos resguardan (Beier-de Haan, 2006).

Así, en la actualidad, los museos desarrollan apuestas para lograr el acceso, la representación y la participación de los grupos tradicionalmente excluidos¹², que permitan generar sentido de pertenencia y refuercen las múltiples identidades, a través de discursos y colecciones, construidas de forma democrática. De esta forma, se ha buscado cambiar el imaginario del museo elitista y excluyente por el de una entidad capaz de contribuir a la regeneración y al cambio social que vaya de la mano con las dinámicas culturales contemporáneas (Sandell, 2000).

12 Según Richard Sandell (2000), la exclusión social se ha visto tradicionalmente desde las dimensiones política, social y económica y se relaciona con el acceso al mercado laboral, a la educación y la salud, entre otras; estas son las dimensiones que desde siempre han sido combatidas por los gobiernos en aras del mejoramiento de la calidad de vida y el cumplimiento de los derechos humanos. Sin embargo, la dimensión cultural, que contempla el acceso al arte, la cultura y el patrimonio, se ha dejado por fuera de las implicaciones de la exclusión social y las iniciativas para combatirla han sido menos frecuentes. Así, los grupos excluidos son normalmente atendidos desde las dimensiones política, social y económica, pero en la dimensión cultural se les sigue negando la representación en los discursos oficiales del patrimonio, el acceso (no físico, pero sí intelectual, o de rechazo social) y la participación en los procesos de toma de decisiones.

Y fue desde esta perspectiva que se llevó a cabo la exposición *Jóvenes curadores* con algunos adolescentes del Colegio Jorge Soto del Corral, de la que se hablará más adelante.

En resumen, las tendencias críticas de la museología apuestan por fortalecer dinámicas inclusivas y democráticas que tiendan a la construcción de múltiples identidades en una sociedad más justa y reconciliadora. En Colombia se han dado, en las últimas décadas y enmarcados en el marco legal ya descrito, cambios importantes en la forma como trabaja el patrimonio cultural, y se han creado espacios de reflexión y debate sobre las formas de representación desde los discursos de identidad presentados en los museos nacionales (González, 2001). En esta medida, se ha ido permitiendo el reconocimiento de los valores y las dinámicas alternativos que den fe de la diversidad étnica y cultural que se expresa en la carta magna colombiana. Reconocimiento que se quiso promover con el estudio de caso al que damos paso.

PATRIMONIO E IDENTIDAD EN EL COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL

Ese marco teórico sirvió de marco de referencia del proyecto efectuado con los estudiantes del Colegio Jorge Soto del Corral de la localidad de Santa Fe¹³ en la ciudad de Bogotá. La iniciativa empezó con una fase de sensibilización acerca de la concepción de qué es el patrimonio, que permitiera entender la relación entre la identidad, la cultura material y las dinámicas socioculturales, así como una fase de individualización de la relevancia de lo que para los jóvenes del colegio es su patrimonio. De ello se va a dar cuenta a continuación, sin la intención de sugerir

13 La localidad de Santa Fe se ubica en el centro-oriente de la ciudad de Bogotá, limita al norte con la localidad de Chapinero, al oriente con los municipios de Choachí y Ubaque, al sur con la localidad de San Cristóbal y al occidente con las localidades de Teusaquillo, Los Mártires y Antonio Nariño.

Está dividida en cinco Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ): 91-Sagrado Corazón, 92- La Macarena, 93- Las nieves, 94- Las Cruces y 98- Lourdes. Los barrios de los que proviene la mayoría de los estudiantes se encuentran en las tres últimas UPZ: La Alameda, La Capuchina, Veracruz, Las Nieves, Santa Inés, Las Cruces, San Bernardo, Atanasio Girardot, Cartagena, Egipto, Egipto Alto, El Balcón, El Consuelo, El Dorado, El Guavio, El Mirador, El Rocío, El Triunfo, Fabrica de Loza, Gran Colombia, La Peña, Los Laches, Lourdes, Ramírez, San Dionisio, Santa Rosa de Lima y Vitelma (Alcaldía Mayor de Bogotá, septiembre de 2016).

Es una localidad con una marcada desarticulación del tejido urbano, con escasa accesibilidad vial que le permita integrarse de manera física y funcional a la ciudad, lo que le impide aprovechar su estratégica ubicación geográfica. Tiene una población de 108.000 habitantes, que se caracteriza por una estructura socioeconómica frágil y vulnerable, como consecuencia de la segregación social y económica. Es una localidad con altos índices de violencia y robos, microtráfico de drogas y existencia de bandas delinuenciales (Centro de investigación en Política Criminal, 2002).

procesos de declaratoria oficial como bienes de interés cultural del patrimonio nacional, sino con la finalidad de insistir en la relevancia de prácticas participativas y de reconocimiento de los valores individuales, familiares y locales.

En la fase de sensibilización, los estudiantes desarrollaron ejercicios que los alentaban a identificar las relaciones que existen entre sus valores y los rasgos de su identidad personal, familiar y comunal, de un lado, y algunos elementos físicos, costumbres y tradiciones adquiridas o heredadas, de otro. A continuación, se van a presentar los resultados más relevantes de esos ejercicios, con la precisión de que muchos de los hallazgos no han podido ser incluidos por los límites de extensión de este capítulo. Asimismo, todas las transcripciones de los talleres y los talleres mismos pueden ser consultados por los lectores, previa solicitud a quien escribe.

Frente a la primera pregunta: En tu casa, ¿cuál es el objeto más importante para ti? ¿Por qué?, los estudiantes reconocieron aquellos objetos que son valiosos para ellos. Estos tienen que ver con el entretenimiento, la conectividad con los demás y el tiempo, los valores y la unidad familiar. Así, de 76 jóvenes, 39 mencionan dispositivos electrónicos como el computador, la *tablet*, el Xbox y el celular, y electrodomésticos como el televisor. El argumento que justifica su importancia es su utilidad para el estudio, el entretenimiento (distraerse en los ratos de ocio, jugar) y la búsqueda de información (actualizarse acerca de lo que está pasando en el mundo).

El computador porque me lo regalo mi hermano para que pudiera estudiar y llegar a ser alguien en la vida tal vez viajar a otro país como mi hermana y hacer la vida (Niño de noveno grado).

El objeto más importante es mi *tablet* porque yo hago tareas, trabajo y me comunico (Niño de noveno grado).

El computador porque me puedo distraer (Niño de noveno grado).

Lo más importante para mí es el televisor porque me ayuda pasar el tiempo y me tranquiliza cuando tengo mucho estrés después del colegio y también me divierte (Niño de décimo grado).

Al lado de los anteriores, otros objetos fueron destacados por los jóvenes. La cama, los objetos personales y los regalos conmemorativos de fechas especiales son valorados por los estudiantes. Por ejemplo, la cama no solo tiene valor por su uso para el descanso, sino especialmente porque se convierte en un territorio de identidad en donde las personas pueden expresar su personalidad y sus gustos,

los cuales son reiterados por sus objetos personales. Algo parecido ocurre con la habitación, sea esta individual o compartida.

El objeto más importante en mi casa es mi cama porque ahí puedo jugar con mi hijo y descansar (Niña de noveno grado).

Mi cuarto porque en él puedo relajarme y pensar y allí tengo mis cosas sin preocupación de que se refunda (Niño de noveno grado).

Para mí el objeto más importante es una porcelana de 15 años que me regaló mi papá hace 4 años y hoy en día no está conmigo y no pudo estar en mis 15, es uno de los recuerdos más lindos que tengo de él (Niña de noveno grado).

Mis cosas personales porque yo las quiero mucho y no me gustaría que me las dañaran (Niño de noveno grado).

Resulta interesante, de igual manera, que a pesar de haberse preguntado específicamente por objetos, 14 jóvenes (la segunda votación más alta por encima del televisor) respondieron que los valores inculcados en la casa y por la familia, o al menos uno de sus padres, son la pertenencia más grande que pueden tener. La razón de ello es el apoyo que la familia brinda en los momentos difíciles, así como el reconocimiento de que una formación en valores es vital para salir de la pobreza y de las situaciones de violencia que se viven en el sector donde habitan estos individuos.

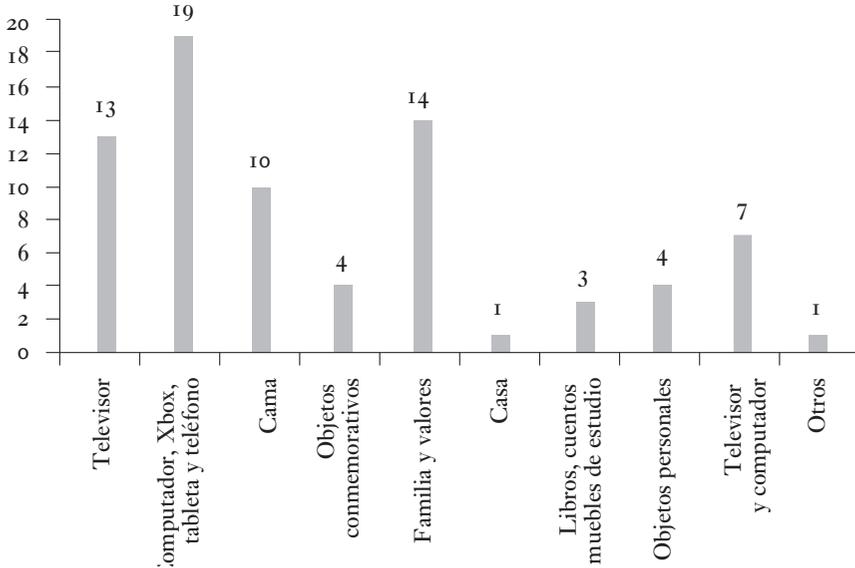
Mi objeto es aprender de mis padres el respeto... muchos valores para cuando crezca sea una persona de bien con muchos valores (Niño de décimo grado).

El objeto más importante de mi casa es estar bien con mi familia, porque si tenemos algún problema puedo apoyarme en ellos (Niña de décimo grado).

Mi objetivo es salir adelante para ser alguien en la vida porque quiero hacer sentir orgullosa a mi mamá para que me haga sentir mejor y nunca que le falte nada a ella y a mi hermana en su diario vivir (Niño de noveno grado).

GRÁFICO I. MI CASA

I. EN TU CASA, ¿CUÁL ES EL OBJETO MÁS IMPORTANTE PARA TI? ¿POR QUÉ?



Gráfica elaborada con base en las respuestas del Taller 1.

En cuanto a la pregunta número 4: ¿con qué o quiénes te sientes identificado en tu diario vivir o cotidianidad?, las respuestas confirman lo que se alcanzó a evidenciar en la anterior pregunta: la importancia de la familia. Es así como 37 de las 77 respuestas indican a los papás, las mamás, los hermanos(as), las abuelas, los sobrinos y los hijos. En la medida en que ese es el escenario donde el o la joven desarrolla su vida cotidiana, forma su personalidad y encuentra apoyo, y estos son sus héroes o heroínas, pues trabajan para darles una buena vida, son sus ejemplos a seguir o simplemente tienen los mismos gustos musicales o deportivos y “la pasan bien” cuando comparten juntos.

Por razones similares a las anteriores, los amigos y las parejas también son considerados elementos de identidad. Con ellos comparten gustos y se convierten en cómplices de la vida escolar o barrial. Asimismo, valoran el cuidado y el tiempo que les dedican y los momentos de diversión que comparten. Finalmente, los gustos musicales, personales y deportivos son otros elementos de identidad que convierten a músicos y/o futbolistas en modelos identitarios a seguir.

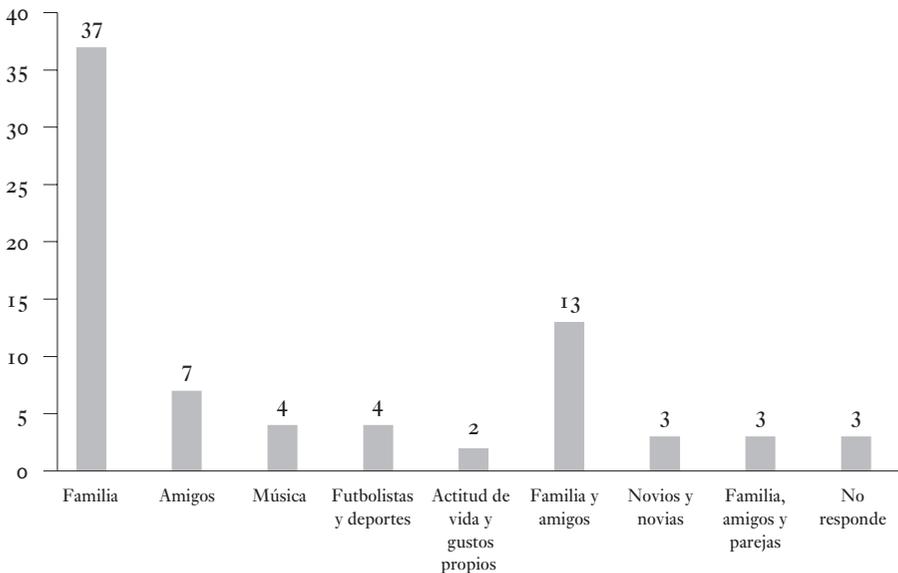
Yo me siento identificada con mi mamá por mi carácter. También con mi hermana Melisa en un poquito de físico y algunas cosas pensamos igual (Niña de noveno grado).

Con mi novio, pues él es como mi segundo yo, se preocupa cuando me enfermo, anda muy pendiente de mí y tenemos grandes conexiones, pues tenemos tanta facilidad para entendernos y uno aprende cosas del otro y así que eso nos une mucho, no tanto como el amor (Niña de noveno grado).

Me siento identificado con mi novia, pues tenemos muchas cosas y gustos en común y también me identifico con un compañero de trabajo, pues me cuenta su adolescencia y es parecida a la mía (Niño de noveno grado).

Con mi hijo, que es el que me impulsa a salir adelante, es mi motor y con mi mamá que me apoya en mis decisiones y me corrige si estoy mal (Niña de noveno grado).

GRÁFICO 2. MI CASA
4. ¿CON QUÉ O QUIÉNES TE SIENTES IDENTIFICADO
EN TU DIARIO VIVIR O COTIDIANIDAD?



Gráfica elaborada con base en las respuestas del Taller 1.

Como complemento de los ámbitos personal y familiar apenas analizados, se incluyeron preguntas que abordaran el contexto barrial, con el ánimo de identificar las relaciones de los jóvenes con el territorio y las dinámicas sociales que en éste se presentan. Se les preguntó: ¿Cuáles son las cosas y los eventos más importantes en tu barrio? ¿Qué lugar o lugares son los más significativos en tu barrio?, ¿por qué?

Los eventos religiosos y deportivos son los de mayor relevancia para los estudiantes del Jorge Soto del Corral que participaron en el proyecto. Entre los primeros sobresalen las festividades del 6 de enero, la Semana Santa y la navidad, no sólo por sus connotaciones religiosas sino también por la diversión y la unión familiar que implican. Cabe anotar, en este punto, que la celebración en el barrio Egipto de la llegada de los Reyes Magos (compuesta por eventos religiosos, culturales y deportivos), el 6 de enero, es la más importante en Bogotá y es una de las manifestaciones culturales que están a la espera de ser declaradas patrimonio intangible de la ciudad.

El lugar que es más significativo es la media torta, o sea las canchas porque es donde mi mamá, tíos jugaban cuando pequeños y porque ahí mis hermanos y yo nos relacionamos con más niños para jugar y toda la vida cuando pequeños mucho mucho la pasábamos jugando [sic] (Niña de noveno grado).

En el parque porque es divertido, juego, estoy con mis amigas, me siento bien, lo más chévere para mí son los columpios (Niño de noveno grado).

Las canchas porque los niños para no andar en malos pasos se distraen con un balón y se divierten mucho y eso... son muy importantes para mí (Niña de noveno grado).

[Iglesia de] Egipto, porque es donde cada año realizan lo de reyes (Niña de décimo grado).

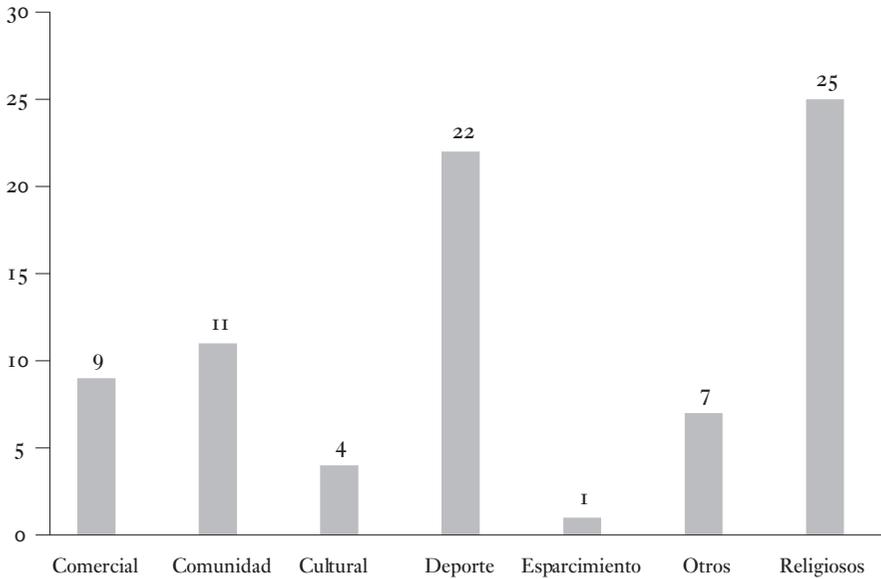
[Iglesia de] Egipto, porque cada año hacen eventos los días 6, 7 y 8 de enero que se les llama día de reyes (...). La navidad porque todos compartimos con nuestras familias y eso ya es una costumbre (Niña de décimo grado).

La navidad, la mayoría de los habitantes del barrio nos reunimos a realizar la novena de aguinaldos, también en julio las fiestas de la Virgen del Carmen (Niño de décimo grado).

La iglesia porque es donde [van] las personas de mi barrio, son muy creyentes en Dios. Ir a la iglesia en todos días santos (Niña de décimo grado).

GRÁFICO 3. MI BARRIO

I. ¿CUÁLES SON LAS COSAS Y LOS EVENTOS MÁS IMPORTANTES EN TU BARRIO?



Gráfica elaborada con base en las respuestas del Taller 1.

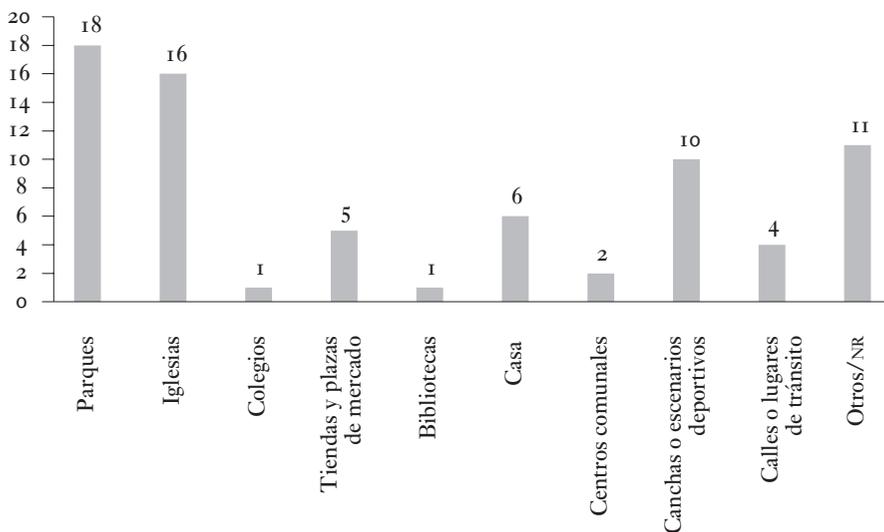
De la misma manera que los eventos, los lugares más significativos para los jóvenes tienen una connotación deportiva o religiosa. Fue así como las iglesias, los parques y otros escenarios deportivos fueron catalogados como los más significativos para ellos. De los dos últimos, se dialogó con los estudiantes del Jorge Soto del Corral y de ellos hicieron referencia como escenarios de cohesión (cuando los grupos de amigos o deportivos se reúnen a compartir) y, a veces también, de conflicto por peleas entre pandillas y lugares de consumo de drogas:

En nuestro barrio se meten a los parques a fumar drogas y nos afectan a nosotros (Niño de décimo grado).

Pues en el parque porque no pueden pasar tarde porque lo atracan y hasta los asesinan [sic] (Niño de décimo grado).

GRÁFICO 4. MI BARRIO

2. ¿QUÉ LUGAR O LUGARES SON LOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN TU BARRIO? ¿POR QUÉ?



Gráfica elaborada con base en las respuestas del Taller 1.

A partir de las anteriores experiencias, y de los demás talleres realizados en 2014, 2015 comenzó con la propuesta a los estudiantes del grado 1002 de un proyecto que indagara sobre el tema de la identidad, pero que, además, los vinculara en la creación de una narrativa expositiva denominada *Jóvenes curadores: identidad y patrimonio en el Colegio Jorge Soto del Corral*. Para ello, se les pidió a los estudiantes que seleccionaran los objetos y los lugares que más los representaran en sus ámbitos personal (1), familiar (2) y local (3).

Primero, con respecto al ámbito personal, el ejercicio consistió en seleccionar un objeto dentro de aquellos que los jóvenes tenían al momento de efectuar el taller. Luego cada individuo lo intercambió con el compañero de al lado y diligenció un formato con datos básicos de identificación del objeto recibido (título, autor, origen, materiales, descripción y dibujo), así como la información intrínseca (características físicas, de uso, desgaste, entre otras) y extrínseca (trayectoria, valores que le eran otorgados como objeto identitario, entre otros) del mismo. Posteriormente, cada uno respondió a las mismas preguntas refiriéndose, esta vez, a su propio objeto.

Los resultados de este taller dieron cuenta de su vida cotidiana, personal, familiar y comunitaria. Se pudo conocer parte de su personalidad, los gustos de

cada joven, los momentos importantes de sus vidas y la forma como los demás los percibían. A través de objetos como gafas, maletas, elementos de maquillaje, una plancha de pelo, celulares, cuadernos con carátulas de cantantes, libros de filosofía, joyas o relojes, los jóvenes abordaron aspectos de su cotidianidad como la vida escolar, el cuidado personal, los gustos musicales o literarios, los acontecimientos importantes o los legados familiares.

Gafas. Para mí significan mucho, para mis ojos, para tenerlos bien. Me las dieron en la policía. El valor no importa, pero para mí tiene un valor especial, es el de mi mamá [*sic*] (Niña, 16 años).

Kit de maquillaje. Para mí significa mucho, es muy importante porque: 1) mi mamá me lo regaló. 2) Porque me gusta bien utilizándolos [*sic*], aunque a muchos no les guste que los use. Así me identifico, es mi personalidad y las personas que me conocen saben que me gusta el maquillaje, ser vanidosa (Niña, 16 años).

Cuaderno de Maluma. Para mí, como lo dijo mi compañero, es muy importante, ya que Maluma es mi gran amor platónico (...). Me encanta el inglés, pero entonces para mí Maluma es como mi inspiración para estudiar, no sé por qué, pero lo veo a él como un ejemplo de vida y por ello es que lo sigo, y quiero ser como es él. Quizás no seré cantante pero juntando el inglés seré alguien grande que con disciplina logra lo que quiere [*sic*] (Niña, 16 años).

Libro La genealogía de la moral. El libro lo tengo desde el 23 de diciembre de 2003. Seguramente lo compré en el centro, creo que en la Plaza Santander, es de segunda. Específicamente este libro es importante porque su autor es mi favorito (Frederich Nietzsche), por eso lo he estudiado 304 veces, actualmente estoy en un grupo discutiéndolo. Me ha enseñado muchas cosas sobre los seres humanos, la sociedad, el poder y la forma de dominio a través de la moral (Niño, 15 años).

Anillo de 15 años. El anillo para mí significa algo muy especial, me lo regaló mi papá el día de mis quince, hace tres años. Es un momento muy bello (Niña, 16 años).

Bling bling. Significa para mí el símbolo de “Bellaquitos”, que lo compré en un almacén y llevo con ese objeto tres meses. Y para mí significa el nombre de mi banda y es la letra B que significa “Bellaquitos”, la nueva generación que es mi combo o banda [*sic*] (Niño, 16 años).

Reloj Casio. Este reloj es un obsequio de mi abuelo, él lo compró hace casi 10 años, pero solo hace tres me lo regaló. Es un objeto que ya se me dañó y dejé de usarlo, pero luego cuando lo pude arreglar no me lo he quitado. Me mantiene informado de la hora, la alarma y la fecha. También me siento identificado porque me encantó y es un excelente reloj para mí, es el objeto sin el que (no) salgo de mi casa [*sic*] (Niño, 16 años).

Segundo, se pidió a los jóvenes que eligieran un objeto de su ámbito familiar que fuera importante para ellos y que diligenciaran el mismo formato que emplearon para el objeto personal. Al analizar las respuestas se pudo evidenciar que todos los objetos seleccionados tenían una carga emocional muy grande, en tanto recordaban personas que habían fallecido o se habían alejado de sus vidas, momentos de gran alegría o conmemoraciones. En efecto, durante la actividad se vivieron momentos de tristeza, solidaridad y consuelo, lo que corroboró la carga simbólica de esos objetos.

Pulsera. Mi objeto es una manilla de protección de color negro y blanco. El color de la cadena es plateado, un poco rojizo debido al contacto con el agua. La manilla es de ojos de chiva, la pepita tiene dos colores como lo señalé anteriormente, negro y blanco. Su material es de plástico. Es un objeto muy importante porque me lo regaló mi tía, que es una persona demasiado importante en mi vida. Ella me lo regaló para protección, para que no me la quitara y así es (Niña, 16 años).

Muñecas de 15. Estas muñecas son grandes, una de color rosado, otras de color azul, son de material tipo porcelana, tienen vestidos como bombachos. Bueno, de quince. Tienen sombreros como si fueran antiguos, con un ramo de flores en las manos. Bueno, la importancia de estas muñecas para mi familia es, pues... nuestro cumpleaños de quince y para nosotras y... pues, porque esa fiesta fue muy bonita y no imaginabas tener tantas cosas [sic] (Niña, 16 años).

Chaqueta. Esta chaqueta tiene unas rayas blancas a los lados, es totalmente negra, excepto las rayas. La chaqueta es de cuero, tiene cuello bandeja, es finita y por dentro es calentica, un material suavcito y caluroso. Tiene un valor sentimental porque esta chaqueta era de mi tío que falleció, me trae muchos recuerdos, tanto de él como de mi familia. Esta chaqueta la tiene conservada mi abuela [sic] (Niño, 16 años).

Llavero con foto. Es un círculo llavero grueso, en el centro tiene la foto de un bebé de un mesecito, es de fondo azul, tiene un huequito en la parte de arriba y un clip de meter, la foto dice “David Sebastián”, tiene nubecitas el bebé, está en pañal y sonriendo. También tiene estrellitas la foto. Es muy importante para mí y para mi familia porque es la foto de mi hermanito menor, él nos cambió la vida a todos. Él nació un mes después de que mi abuelo muriera, por esto y porque es el consentido, la adoración de toda la familia. Yo amo a este niño y su foto me recuerda a él y a mi abuelo [sic] (Niña, 16 años).

La biblia de mi abuelo. Es un libro recubierto de cuero sintético, hojas muy delgadas y tiene 1.659 páginas de las santas escrituras. Esta biblia para mi familia es importante porque ha pasado de generación en generación y entonces (es) el símbolo de la religión en mi familia y por lo tanto es súper importante. Yo pensaba que esta era católica, pero hasta hoy me entero que es cristiana, lo que significó más para mí pues en la actualidad yo soy cristiano y la atesoraré con mayor razón y cuidado [sic] (Niño, 15 años).

La vieja foto que representa mucho. Esa foto es de mi abuelita, está con mis primas, mi hermana y yo. Es de cuando ella era joven. La elegí porque ella era la más importante para todos, más para mí. Lastimosamente, ella estaba enferma, tenía una bacteria que se la estaba comiendo y aquel 15 de abril falleció dejando un gran vacío en mi corazón y en mi familia. Ya nada es igual, cómo serlo si ya no está, si mi mamá murió, la señora por la cual yo daba todo ya no está. Desde entonces cambié y mi familia igual, somos unas personas muy diferentes. Me di cuenta que la única que está conmigo y me protege desde arriba es ella (Niña, 16 años).

A través de estos objetos de los ámbitos personal y familiar se puede reiterar, entonces, que la idea de patrimonio que tienen los jóvenes está ligada a su presente y a su pasado. El patrimonio es reconocido por ellos como aquellos valores tangibles e intangibles que relatan lo que son, sus creencias, dinámicas culturales y memoria, con sus recuerdos del pasado, sus vivencias del presente y su proyección al futuro. Esta percepción fue surgiendo de los jóvenes a lo largo de los talleres y se acerca bastante a la concepción actual de patrimonio cultural que se explicó.

Tercero, se pidió a los estudiantes que hicieran un reportaje de los lugares más importantes de su barrio, a partir de las categorías de valor que ellos identificaron de manera previa (lugares de celebración, reunión, diversión, conflicto, devoción o históricos). La elección de los jóvenes fue hacer un fotorreportaje, sin la ayuda de nadie, a partir de un recorrido que hicieron de su barrio y de la investigación acerca de esos lugares.

Una semana después, los participantes del proyecto expusieron el video y las razones de la selección de los lugares reportados a los docentes y a los demás compañeros. El video, que hizo parte de la exposición *Jóvenes curadores*, de un lado, da cuenta de las características de la comunidad y confirma la relevancia de los lugares religiosos y de esparcimiento. De otro lado, el documento audiovisual pone en evidencia la exclusión que sufre esta localidad en términos de reconocimiento oficial del valor patrimonial.

Los lugares presentados en el video son los siguientes y las explicaciones que los acompañan son de autoría de los jóvenes que hicieron el video.

1. Iglesia de Belén: lugar histórico de devoción, celebración y peregrinación.
2. Centro Comunitario Lourdes: lugar de gran antigüedad donde se llevan a cabo reuniones y existen diversos sitios de integración para la comunidad.
3. Iglesia de Egipto: este lugar posee una gran antigüedad, es un centro religioso católico que tiene una gran fama debido a que allí se realiza la fiesta del seis de reyes, siendo tradicional de esta fiesta la chicha que elaboran los habitantes del sector.

4. Parque El Cóndor: este es un lugar de reunión y de encuentro que es de gran aprovechamiento para las personas habitantes del sector, las cuales se reúnen allí para departir y poder hacer ejercicio o socializar un poco con los otros habitantes.

5. Jardín San Marcos: lugar para beneficio y aprovechamiento de la comunidad.

6. Iglesia San Marcos: es un lugar que posee alto valor sentimental para las personas habitantes del sector debido a que es un lugar de celebración y gran recogimiento católico.

7. Mirador de Girardot: este lugar de reunión y de importante valor para los habitantes del sector también es un sitio donde podemos observar satisfactoriamente la ciudad.

8. Media Torta: este lugar que también posee antigüedad es de reunión y de celebración importante para los habitantes del sector.

9. Paradero Girardot: lugar central y con gran cantidad de tránsito de personas.

10. La Virgen: lugar de devoción y de gran importancia para la comunidad debido a que esta virgen se encuentra allí hace mucho tiempo.

11. Parque de la Virgen: este es un lugar de diversión para los niños habitantes del sector, también para las personas que se quieren reunir allí a realizar algún tipo de actividad.

12. Calle la Candelaria: lugar de tránsito de personal como del común, como también de turistas, ya que es una calle que comunica a los distintos lugares interesantes y con gran historia de la ciudad.

13. Plaza La Rumichaca: lugar antiguo donde podemos encontrar variedad de hierbas, es un lugar histórico y de gran importancia para los habitantes del sector.

14. Centro Cultural de Egipto: lugar de poca antigüedad donde podemos encontrar variedad de actividades lúdicas para poder pasar el tiempo de una manera más positiva y lograr también interactuar con otras personas.

Como se puede apreciar, los lugares religiosos, de encuentro y diversión siguen siendo una constante. Ellos evidencian que se trata de una comunidad católica, que disfruta de las celebraciones públicas y da relevancia a los escenarios comunales para el encuentro y el deporte. Estos lugares sirven de espacio para la interacción entre sus habitantes y algunos revisten, incluso, un valor sentimental.

Valga resaltar que algunas de las iglesias enunciadas son de alto valor histórico, estético y simbólico, pero no todas han sido declaradas bien de interés

cultural (BIC)¹⁴. En efecto, los sectores de la localidad de Santa Fe¹⁵ como Egipto y Las Cruces son, en general, barrios con un trazado urbanístico de tiempos coloniales, sin embargo, no quedaron incluidos en la declaratoria del Centro histórico de Bogotá de 1963, la cual contempló sólo a La Candelaria dentro de sus parámetros de selección, bajo el argumento que era la zona de mayor representatividad estilística y antigüedad (Mejía y Cuellar, 2007). Esa determinación confirma una vez más que los sectores populares han sido invisibilizados en procesos de toma de decisiones cerrados, que excluyen las estéticas y los valores alternativos de una ciudad.

Finalmente, se hizo un recorrido con los jóvenes por una de las calles más representativas de La Candelaria hasta llegar a la Plaza de Bolívar y sus edificios circundantes, en aras de establecer una relación entre el tipo de lugares seleccionados por ellos y los lugares que de modo oficial hacen parte del patrimonio cultural del país.

El resultado fue que, en su concepto, los monumentos de personajes históricos desconocidos para ellos y los objetos de un museo que no representan lo que son, ni lo que fueron sus antepasados, son testimonios materiales que no generan ningún tipo de identidad. Tanto que no los pueden relacionar con sus dinámicas socioculturales. Al contrario, los sienten ajenos y en ocasiones los relacionan con la marginación y el olvido que sufren de parte de las autoridades y otros ciudadanos.

PATRIMONIO E INCLUSIÓN

Los jóvenes tienen una opinión acerca de los procesos de toma de decisiones en el sector del patrimonio cultural. Fue esto lo que emergió del segundo taller realizado en 2014. Taller en el que se trabajaron dilemas hipotéticos para resolver en grupo, que abordaban la categoría del patrimonio cultural, en particular en lo referente a los procesos participativos en las políticas que afectan a su comunidad.

14 “Cualquier bien mueble o inmueble que tenga las características de representar a sentidos de identidad para los colombianos y que por lo tanto haga parte del patrimonio cultural de la nación puede ser declarado bien de interés cultural” (Ministerio de Cultura, 2013, p. 22).

15 Fue creada en 1972 como una de las 16 alcaldías menores de Bogotá, y contenía geográficamente el sector de La Candelaria. En 1974, este sector se convirtió en alcaldía menor y sus límites se establecieron de acuerdo con las antiguas parroquias más prestantes de la sociedad bogotana.

La alcaldía de la localidad ha informado a la comunidad que la antigua plaza de mercado será demolida para dar paso a una avenida que conectará dos puntos importantes de la ciudad. Aunque la plaza fue construida hace cuarenta años y es considerada por la comunidad como un punto de encuentro tradicional y de importancia histórica, la alcaldía dice que no está inscrita en la lista de bienes patrimoniales de la ciudad y por tal razón puede ser demolida. ¿Por qué crees que la alcaldía local no considera la plaza como un bien patrimonial? ¿Quiénes crees que deberían decidir qué objetos, lugares o tradiciones hacen parte de esta lista?

Los resultados frente a este caso hipotético confirmaron la importancia de la participación de la comunidad y la conciliación con el gobierno en procesos que determinan el rumbo de la primera, no obstante existen escenarios de participación ciudadana¹⁶ para tales fines que son desconocidos por los jóvenes (y en ocasiones, por la mayoría de la población). Lo cual refuerza la necesidad de incluir las voces de los jóvenes que hacen parte de un conglomerado social que otorga valores a los testimonios, lugares y manifestaciones culturales de su barrio. La valoración de la comunidad es la que genera relaciones de identidad y, por tanto, es esta la más idónea para decidir qué debe ser considerado patrimonio cultural local y cómo se debe regular su uso y protección.

Los estudiantes resolvieron el dilema dando su opinión acerca de las razones por las cuales la alcaldía, del caso hipotético, no consideraba la plaza como bien patrimonial. Algunas de las respuestas se refieren a la falta de interés de la alcaldía por consultar los intereses de la comunidad, así como a la tendencia a privilegiar los intereses y los beneficios económicos de particulares mientras sacrifica los generales.

Fue así como a la pregunta: ¿por qué crees que la alcaldía local no considera a la plaza como un bien patrimonial?, algunos jóvenes respondieron¹⁷:

Porque la Alcaldía no está tomando en cuenta la opinión de los habitantes del sector.

16 En efecto, existen instancias de participación ciudadana como el Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio que tiene por finalidad concertar políticas, programas, proyectos y acciones artísticas, culturales y patrimoniales con la administración local. En este consejo participan el alcalde local o su delegado, un (1) delegado de la Comisión de Cultura de la Junta Administradora Local, un (1) delegado del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, así como consejeros por cada una de las artes y grupos poblacionales (Alcaldía Mayor de Bogotá, septiembre de 2016).

17 No se incluyen la edad ni el género de quien habla, ya que las respuestas fueron dadas en grupo y de manera anónima.

Tener en cuenta la opinión del pueblo ya que es un punto de encuentro.

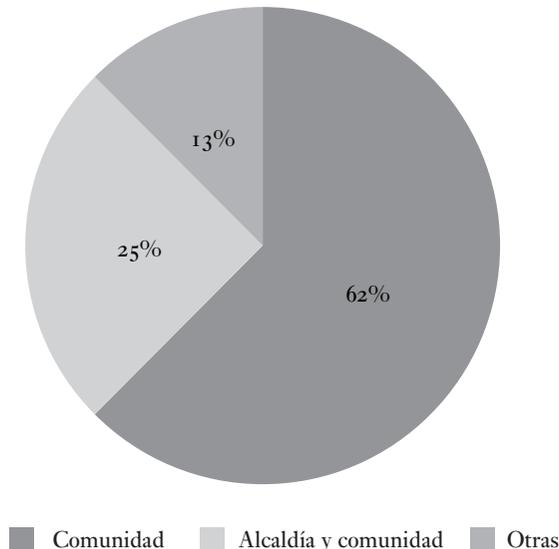
Porque la alcaldía no forma parte de la comunidad y no saben la importancia que tiene el sitio para la comunidad.

La alcaldía desconoce los procesos locales y responde a lógicas económicas.

La alcaldía no la considera un bien patrimonial porque no aparece en la lista de bienes patrimoniales, ya que la alcaldía considera que construyendo la avenida va a tener más ingresos para el gobierno que manteniendo la plaza como un bien patrimonial.

¿Quiénes crees que deberían decidir qué objetos, lugares o tradiciones hacen parte de esta lista? Un porcentaje de 62% respondió que la comunidad, por ser la usuaria y quien le otorga un valor a los objetos, lugares y tradiciones. El 25% consideró que debe ser un proceso de negociación entre la alcaldía y la comunidad. Es importante resaltar que ninguna respuesta sugirió que la alcaldía era la llamada a decidir, lo cual despierta interrogantes acerca de la imagen poco favorable de los gobiernos locales, puesto que parecieran no suplir las necesidades de su localidad.

GRÁFICO 5. ¿QUIÉNES CREES QUE DEBERÍAN DECIDIR QUÉ OBJETOS, LUGARES O TRADICIONES HACEN PARTE DE ESTA LISTA?



Gráfica elaborada con base en las respuestas del Taller 2.

Conforme a las opiniones de los jóvenes sobre el necesario involucramiento de la comunidad en los procesos de toma de decisiones sobre el patrimonio cultural relevante para su localidad, se propuso organizar un proyecto expositivo que fuera concebido y organizado de manera conjunta. El resultado fue la exposición temporal *Jóvenes curadores, identidad y patrimonio en el Colegio Jorge Soto del Corral*, que se realizó en la biblioteca central de la Universidad Externado de Colombia entre noviembre y diciembre de 2015.

Exposición que se justifica a partir de la premisa según la cual en una sociedad con una larga tradición de exclusión y desigualdad como la colombiana, el reconocimiento de los valores, las múltiples identidades y las memorias individuales, familiares y locales se convierte en herramienta de cambio. Puede ser también el inicio de un proceso de validación social con iniciativas que contribuyan (junto con otras políticas de los ámbitos políticos, económicos y sociales) a forjar una sociedad más justa que incluya a todos, incluso a las voces de los tradicionalmente invisibilizados.

En este mismo sentido, el museólogo holandés Peter Van Mensch (2004) plantea que la musealización es el proceso mediante el cual se toma un objeto de su contexto primario y se le atribuyen unos valores determinados, lo que permite crear ciertas relaciones entre la información que un objeto brinda y las personas que lo valoran. Por tanto, una exhibición en un museo o espacio expositivo tradicional permite validar los valores que una persona le otorga a un bien, más allá de su unicidad o antigüedad. Así, un proceso expositivo concertado con un grupo de estudiantes de una comunidad vulnerable se convierte en un elemento inclusivo y conciliador que valida su identidad sin importar su origen sociocultural.

El proceso de trabajo con los jóvenes se caracterizó por su interés permanente y desinteresado. La inauguración de la muestra se llevó a cabo en el marco del Congreso Nacional de la Cátedra Unesco 2015, en el cual los mismos jóvenes hablaron de su experiencia en el proyecto de investigación y presentaron la exposición. El evento en general tuvo un gran impacto en ellos y la visita a la exposición fue un momento emocionante, pues ellos veían sus objetos y sus historias presentadas como ellos habían querido que fueran exhibidas, desde su identidad, y reconocidos por su valor como parte de su patrimonio cultural.

Posterior a la exposición se hizo una encuesta¹⁸ a algunos de los jóvenes (17) que habían participado en el proyecto para indagar sobre los impactos de una

18 Esta encuesta quiso indagar acerca de los beneficios que, según autores como Richard Sandell (2000), se obtienen de proyectos inclusivos. Así, se preguntó sobre la autoconfianza y la autoestima, la creación

exhibición participativa. Algunas de las respuestas que llaman la atención se refieren a cómo este tipo de experiencias los alienta a tomar parte en los procesos participativos que afectan sus intereses y refuerza su capacidad para influir en los procesos de toma de decisiones de su colegio y su barrio.

Fue así como a la pregunta: ¿cómo cree que ser consultado sobre la identidad y patrimonio desarrolla su pensamiento crítico? Respondieron que la participación en estas temáticas promueve el interés en ampliar sus conocimientos sobre su familia y su barrio, y les permite la reflexión en torno a la diversidad de opiniones. Sobre la forma como estos proyectos refuerzan la unidad de grupo respondieron que ellos propician la toma de decisiones a partir de una discusión que reconoce la diversidad de opiniones y que refuerza la tolerancia y el respeto por la opinión del otro.

Dados los principales problemas de la comunidad, se les preguntó también acerca de la contribución de este tipo de proyectos a la disminución de problemáticas como la inseguridad y la marginalidad social. Para la mayoría, estos proyectos favorecen la inclusión de diversos grupos poblacionales como fuentes primarias de información, contribuyen a la construcción colectiva de la memoria y dan voz a grupos que normalmente no son escuchados. Estas respuestas alientan a continuar el trabajo desde iniciativas participativas para seguir contribuyendo desde una construcción democrática de identidad y memoria que traiga beneficios tangibles para las comunidades.

En cuanto a la conservación del patrimonio cultural, se planteaba al comienzo de este artículo la forma como el patrimonio se ha construido a partir de procesos excluyentes que han conducido a la falta de apropiación y valoración del mismo. El resultado de esto ha sido el vandalismo y la escasa conciencia en cuanto a la protección del patrimonio cultural para su transmisión al futuro. Por todo lo anterior, se indagó si estos proyectos participativos contribuían a la conservación y si evitaban el vandalismo en contra del patrimonio. Para ellos, estas iniciativas permiten reconocer que cuentan con diversos lugares de importancia patrimonial y comunitaria. Y que al identificarlos y reconocerlos se genera conciencia sobre la importancia de conservar la identidad para las futuras generaciones, y así se resalta la importancia de la responsabilidad de ellos en la conservación de su patrimonio cultural.

de capital social, el empoderamiento de las comunidades, el desarrollo de la identidad comunitaria, el refuerzo de la cohesión social, la activación del cambio social, la reducción de la marginalidad y el vandalismo, y la promoción del desarrollo local. Para ello se usó un cuestionario con preguntas cerradas y respuestas de selección múltiple.

Así, los jóvenes consideraron que los procesos de reconocimiento de su patrimonio cultural son una forma de promover el interés de la comunidad en el desarrollo local, ya que estos despiertan el orgullo por su patrimonio cultural y los convierte en promotores culturales. De manera que se logró que un grupo de jóvenes experimentara satisfacción por ser escuchados y ser tomadas en consideración sus opiniones, lo que demuestra que la participación efectiva tiene unos impactos en el autorreconocimiento y en el valor de lo familiar y comunitario.

El reconocimiento de sus historias, su identidad y sus tradiciones personales, familiares y locales, como su patrimonio cultural, digno de ser mostrado en la sala de exhibición de una casa de estudios reconocida como la Universidad Externado de Colombia, es una forma eficaz de contribuir a la reducción de la inequidad y a la construcción de una identidad local que dé fe de cómo sus habitantes quieren ser vistos y cómo quieren transmitir un legado cultural a las próximas generaciones.

CONCLUSIONES

– La comunidad del Colegio Jorge Soto del Corral se siente excluida e invisibilizada por parte del Estado en lo que concierne al patrimonio cultural de la nación. Ello es el reflejo de procesos tradicionales de construcción de identidad y patrimonio que refuerzan la desigualdad y la no representación de muchas comunidades. Se trata de políticas impuestas por Estados que no dan cabida a ideas y conceptos alternativos provenientes de los grupos tradicionalmente excluidos del reconocimiento del patrimonio cultural.

– Buena parte de la identidad y el patrimonio de las personas está relacionada con los objetos, las costumbres y los lugares que hacen parte de su vida cotidiana. Asimismo, ambos conceptos se construyen a partir de todo aquello con lo que se mantiene un nexo, de lo que se le otorga valores y de lo que sienten que los representa. Por lo tanto, es importante que desde las políticas públicas en materia de cultura se sigan generando estrategias de participación que democratizen el patrimonio cultural colombiano para dar cabida a las múltiples identidades y memorias, para dinamizar y convertir el patrimonio en un legado vivo y vigente para una sociedad multiétnica y pluricultural.

– La construcción participativa de la identidad y el patrimonio tiene gran aceptación en las comunidades, pues les demuestra que sus opiniones, objetos, lugares y tradiciones son importantes, ya que representan lo que son. Además, la apertura de espacios expositivos tradicionales a testimonios de identidad personal, familiar y local genera sentido de orgullo, sentimiento de pertenencia a la

sociedad y conciencia frente a la conservación y transmisión del legado cultural a las futuras generaciones.

– La identidad y el patrimonio son aspectos que involucran a todos los individuos y, si bien no resuelven los problemas sociales por sí solos, tienen un alto potencial en la inclusión de grupos tradicionalmente excluidos, con bajo auto-reconocimiento y sentido de pertenencia. Lo anterior ya que la construcción participativa del patrimonio cultural genera procesos de apropiación cultural, visibiliza los intereses y expectativas de las comunidades e incrementa el sentido de identidad nacional.

– Hablar de la función social del patrimonio cultural evidenció la necesidad de profundizar en temáticas como la contribución de la misma en la construcción de la memoria histórica, en una nación atravesada por un conflicto armado y múltiples vulnerabilidades sociales. Asimismo, se espera poder contribuir a futuras reflexiones acerca del rol del patrimonio cultural en la garantía de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

REFERENCIAS

- BEIER-DE HAAN, R. (2006). *Re-staging Histories and Identities*. En MACDONALD, SHARON (ed.). *A Companion to Museum studies*. Reino Unido: Backwell Publishing.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA CRIMINAL (2002). *Motivos de ofensa y mecanismos de resolución del conflicto en la comunidad escolar del barrio Egipto de la Ciudad de Bogotá D.C.* Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- EL TIEMPO (14 de agosto de 2016). *Localidades que impactan con homicidios a Bogotá*. Sección Debes saber, p. 19.
- FLEMING, D. (2002). *Positioning the museum for social inclusion*. En SANDELL, RICHARD (ed.). *Museums, Society, Inequality*. Londres: Routledge.
- GAMBOA, W., LOAIZA, M., ROA, J. (2015). *Memoria histórica y patrimonio cultural: su contribución a la restauración del tejido social, en un escenario de posconflicto en Colombia*, en Cátedra Unesco y Cátedra Infancia: justicia transicional y memoria histórica. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- GONZÁLEZ, B. (2001) Formación y trayectoria de la Colecciones de historia del Museo Nacional de Colombia. En: *La arqueología, la etnografía, la historia y el arte en el museo*. Memorias de los Coloquios Nacionales. Bogotá. Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia.

- GONZÁLEZ-VARAS, I. (1999). *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Level.
- HOELSCHER S. (2006). *Heritage*. En MACDONALD, SHARON (ed.). *A Companion to Museum studies*. Reino Unido: Backwell Publishing.
- KAPLAN, F. (2006). *Making and Remaking National Identities*. En MACDONALD, SHARON (ed.). *A Companion to Museum studies*. Reino Unido: Backwell Publishing.
- LLERAS, C. (2011). *Towards New Narratives of the Multicultural Nation: Negotiating difference in the National Museum of Colombia* (tesis de doctorado). Reino Unido: Universidad de Leicester.
- MEJÍA, G., CUÉLLAR, M. (2007). *Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá y Planeta Editores.
- MINISTERIO DE CULTURA (2013). *Patrimonio Cultural para todos. Una guía de fácil comprensión*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- PROYECTO BOGOTÁ CÓMO VAMOS Y ACNUR (2003). *La población desplazada en Bogotá: una responsabilidad de todos*. Bogotá.
- SANDELL, R. (2000). *Museums as agents of social inclusion*. En *Museums, Management and Curatorship*. United Kingdom: Elsevier Science Ltda.
- VAN MENSCH, P. (2004). *Museology and management: enemies or friends? Current tendencies in theoretical museology and museum management in Europe*. En MIZUSHIMA, E. (ed.), *Museum management in the 21st century*. Museum Management Academy: Tokyo.
- ZAMBRANO, F. (2001). El poblamiento y los límites internos de la nación. En: *La Arqueología, la etnografía, la historia y el arte en el Museo*. Memorias de los Coloquios Nacionales. Bogotá. Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia.

NORMATIVA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991.

CONGRESO DE COLOMBIA (1997, 7 de agosto). Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura).

PÁGINAS WEB

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ (septiembre de 2016). Alcaldía Local de Santa fe. Recuperado de: <http://www.santafe.gov.co/index.php/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/datos-de-mi-localidad>. Recuperado septiembre 7 de 2016.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, Oficina Asesora de Planeación, Grupo de Análisis y Estadísticas. (2011). Santa Fe - Localidad 3. Caracterización sector educativo año 2011 [versión preliminar – corte junio 30 de 2011]. Recuperado el 29 de enero de 2013, de <http://www.sedbogota.edu.co/index.php/2011-05-15-14-57-49/la-educacion-en-bogota/las-localidades.html>